Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja personal 369, *1ª Tomo LXVIII Folios 1-30. C.I.F.: G83727115

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta **1** contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Personal de soporte científico técnico (Área 2 – Grupo II– Titulado Superior Especialista) para trabajar en el "Programa de apoyo a la gestión de medicación en ensayos clínicos" en la Unidad de Farmacia del IdISSC.

Este contrato a jornada parcial (18.75h semanales) iniciará su vigencia previsiblemente en octubre. Su duración será hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo. El salario bruto mensual será de **1734.20€** aprox. (pagas extras ya prorrateadas)**.** Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Gestión de medicación en Ensayos Clínicos en las actividades de recepción, activación, custodia, validación de la preparación, enmascaramiento, dispensación y destrucción según Protocolo, Atención a promotores, monitores e investigadores en el Servicio de Farmacia; Estudio de protocolos de Ensayos Clínicos, análisis de los brazos del estudio y medicación implicada en ellos; Definición de los medicamentos del Ensayo Clínico y sus esquemas de tratamiento en las aplicaciones informáticas del Servicio de Farmacia, Elaboración de los documentos de trabajo de cada Ensayo Clínico y formación sobre ellos al personal del Servicio de Farmacia; Gestión de la documentación del Área de Ensayos Clínicos; Resolución de las incidencias producidas en el Área de Ensayos Clínicos; Colaboración en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Farmacia, en aquellos aspectos relacionados con el Área de Ensayos Clínicos. Prestación de la asistencia necesaria para el óptimo cumplimiento de los Objetivos del Área.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Especialista en Farmacia Hospitalaria.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **19 de septiembre de 2025 y finalizará el día 23 de septiembre de 2025**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "**22ES-5-2025**". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R aquí. Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad. El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Dominio de Farmatools. (0 a 2.75 puntos)
2. Dominio programa EC pKensayos o Fundanet (0 a 2.75 puntos)
3. Experiencia en gestión de muestras de investigación (0 a 2 puntos)
4. Formación/Conocimientos en metodología de investigación y capacidad de comunicación en inglés (0 a 1.5 puntos)
5. Movilidad. (0 a 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% en la valoración de méritos.) Para poder ser propuesto para la contratación del puesto, el candidato debe superar el 50% de la puntuación máxima otorgable en este apartado. Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. **Se puntuará de 0 a 5 puntos.**

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculizará a través del siguiente correo: fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **19 de septiembre de 2025**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org